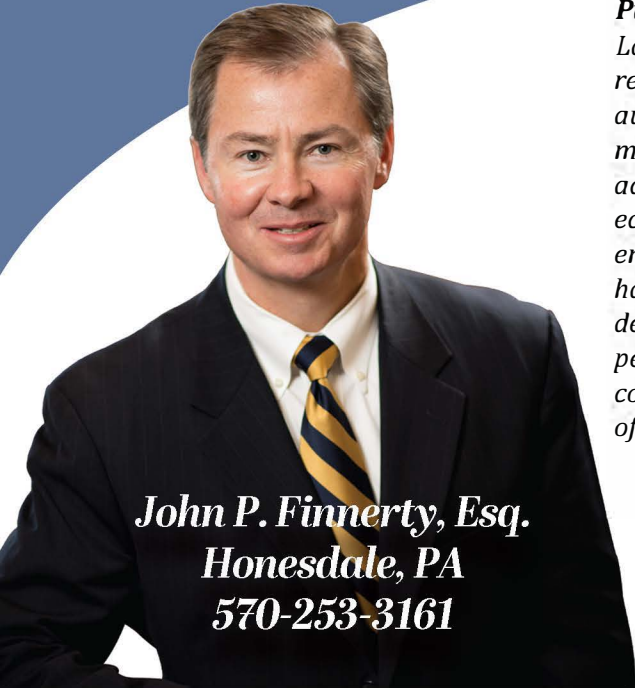


LEGAL CORNER

Legal Advice from the
Attorneys at DLP



John P. Finnerty, Esq.
Honesdale, PA
570-253-3161

ADVERTORIAL CONTENT

¿Ha sido atropellado por un vehículo al cruzar la calle?

Puede obtener una compensación por parte del negligente conductor que causó el accidente.

La ley de Pensilvania permite que los peatones lesionados por un conductor negligente y/o imprudente reciban una compensación por los daños que le provocó el conductor y/o de su compañía de seguros de automóvil. Los daños recuperables por un peatón lesionado incluyen daños económicos como gastos médicos, pérdida de salarios y cualquier otro gasto en el que incurra una persona como resultado del accidente. Además, un peatón lesionado también tiene derecho a una compensación por daños no económicos como: dolor y sufrimiento, incluyendo cicatrices, desfiguración, dolor físico y angustia emocional. Si usted y/o un ser querido resultan heridos en un accidente donde usted es el peatón, debe hablar con un abogado tan pronto como sea posible para proteger sus derechos legales. Los abogados de la firma de Dougherty, Leventhal & Price, LLP han estado representando a víctimas de accidentes peatonales en NEPA durante más de 30 años. Lucharemos para proteger sus derechos para obtener la compensación que se merece. Levante el teléfono y llámenos. La consulta es gratuita y tenemos una oficina aquí mismo en el condado de Wayne.

DLP

**DOUGHERTY
LEVENTHAL
& PRICE, LLP**

“Lesionado” llame a DLP.